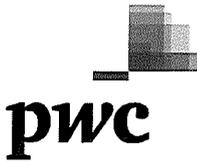


**IM BANCO POPULAR FTPYME 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

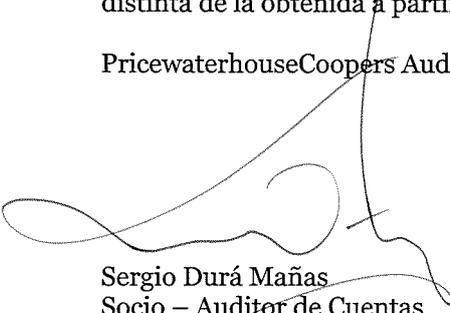
Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Banco Popular FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Banco Popular FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas  
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2011

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España*  
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482762

## IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>246 355</b>	<b>329 579</b>
Activos financieros a largo plazo	6	246 355	329 579
Valores representativos de deuda			-
Derechos de crédito	6	246 355	329 579
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		231 028	326 421
Activos dudosos		16 067	6 555
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(740)	(3 397)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>87 143</b>	<b>124 865</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		70 351	95 291
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	8 124	15 280
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	62 227	80 011
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		52 823	68 089
Otros		540	827
Activos dudosos		10 647	20 069
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2 619)	(10 401)
Intereses y gastos devengados no vencidos		836	1 427
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	16 792	29 574
Tesorería		16 792	29 574
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>333 498</b>	<b>454 444</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482763

## IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>239 522</b>	<b>326 224</b>
Provisiones a largo plazo			-
Pasivos financieros a largo plazo		<b>239 522</b>	<b>326 224</b>
Obligaciones y otros valores negociables	10	221 284	313 443
Series no subordinadas		142 109	234 268
Series subordinadas		79 175	79 175
Deudas con entidades de crédito	10	11 930	7 587
Préstamo subordinado		11 930	11 930
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	( 4 343)
Derivados	7	6 308	5 194
Derivados de cobertura		6 308	5 194
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>100 284</b>	<b>133 441</b>
Provisiones a corto plazo			-
Pasivos financieros a corto plazo		<b>93 225</b>	<b>133 426</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	909	979
Obligaciones y otros valores negociables	10	89 682	128 166
Series no subordinadas		89 003	127 490
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		679	676
Deudas con entidades de crédito	10	327	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(184)
Intereses y gastos devengados no vencidos		327	184
Derivados	7	2 307	4 281
Derivados de cobertura		2 307	4 281
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	<b>7 059</b>	<b>15</b>
Comisiones		7 059	15
Comisión sociedad gestora		6	8
Comisión administrador		25	16
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable – resultados realizados		7 020	4 423
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(4 439)
Otras comisiones		5	4
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	11	<b>(6 308)</b>	<b>(5 221)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(6 308)	(5 194)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	-	(27)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>333 498</b>	<b>454 444</b>



CLASE 8.ª



OK3482764

## IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>12</b>	<b>13 239</b>	<b>25 817</b>
Derechos de crédito		13 142	25 492
Otros activos financieros		97	325
<b>Intereses y cargas asimilados</b>	<b>13</b>	<b>(11 999)</b>	<b>(24 753)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(3 369)	(9 681)
Deudas con entidades de crédito		(143)	(153)
Otros pasivos financieros		(8 487)	(14 919)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1 240</b>	<b>1 064</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>14</b>	<b>(15 070)</b>	<b>(440)</b>
Servicios exteriores		(28)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(15 042)	(440)
Comisión de sociedad gestora		(38)	(53)
Comisión administrador		(9)	(13)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(14 953)	-
Otros gastos		(27)	(359)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>15</b>	<b>10 439</b>	<b>(9 590)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		10 439	(9 590)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	16	3 391	8 966
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482765

## IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>13 648</b>	<b>(1 822)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	74	(3 311)
Intereses cobrados de los activos titulizados	13 805	22 675
Intereses pagados por valores de titulización	(3 366)	(16 467)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(10 462)	(9 452)
Intereses cobrados de inversiones financieras	97	495
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(562)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(81)	(122)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(40)	(78)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(15)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(26)	(14)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	13 655	1 611
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	6 499	149
Otros	7 156	1 462
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(26 430)</b>	<b>(1 312)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(30 972)	(1 473)
Cobros por amortización de derechos de crédito	99 672	23 053
Pagos por amortización de valores de titulización	(130 646)	(24 526)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	4 542	161
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	4 542	(267)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(12 782)</b>	<b>(3 134)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	29 574	32 986
Efectivo equivalentes al final del periodo	16 792	29 574



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482766

## IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(9 601)	(11 953)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(9 601)	(11 953)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8 487	14 920
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1 114	(2 967)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	27	331
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(27)	(331)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482767

## **IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. Reseña del fondo**

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 22 de diciembre de 2004, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y en su modificación de 29 de abril de 2004, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 21 de diciembre de 2004.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito de titularidad de Banco Popular Español, S.A. (en adelante, el Emisor), derivados de operaciones de financiación concedidas a empresas no financieras domiciliadas en España, de las cuales al menos el 95% son pequeñas y medianas empresas, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos por un importe inicial de 2.000.000 miles de euros (Nota 10). Los Bonos de la serie A(G) están garantizados con el Aval del Estado. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 22 y 27 de diciembre de 2004, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente (Banco Popular) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Nota 10).

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482768

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OK3482769

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y estableció un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADOS FINANCIEROS



OK3482770

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3482771

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
8421



OK3482772

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482773

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RESERVA



OK3482774

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRADO



OK3482775

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICA



OK3482776

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

### 3.9 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

En esta operación la comisión variable se denomina "Remuneración Variable del Préstamo Participativo" de acuerdo con el folleto de emisión.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REPERCUSIÓN



OK3482777

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
88888888



OK3482778

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
82000000



OK3482779

### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482780

- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

#### 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

##### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

##### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FIJAS



OK3482781

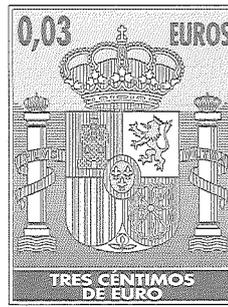
A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

ACTIVO	2010		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos Financieros	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titulizados	231 028	-	231 028
Activos dudosos	16 067	-	16 067
Deterioro	(740)	-	(740)
	<b>246 355</b>	<b>-</b>	<b>246 355</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	8 124	-	8 124
Activos titulizados	52 823	-	52 823
Otros	540	-	540
Activos dudosos	10 647	-	10 647
Deterioro	(2 619)	-	(2 619)
Intereses y gastos devengados no vencidos	836	-	836
	<b>70 351</b>	<b>-</b>	<b>70 351</b>
			<b>2009</b>
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos Financieros	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titulizados	326 421	-	326 421
Activos dudosos	6 555	-	6 555
Deterioro	(3 397)	-	(3 397)
	<b>329 579</b>	<b>-</b>	<b>329 579</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	15 280	-	15 280
Activos titulizados	68 089	-	68 089
Otros	827	-	827
Activos dudosos	20 069	-	20 069
Deterioro	(10 401)	-	(10 401)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 427	-	1 427
	<b>95 291</b>	<b>-</b>	<b>95 291</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
E



OK3482782

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGULACIÓN



OK3482783

## 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.660 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 27 miles de euros y 331 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Al inicio del ejercicio	27	358
Amortización de gastos de constitución (Nota 14)	(27)	(331)
A final del ejercicio	-	27

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 22 de diciembre de 2004, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 2.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>246 355</b>	<b>329 579</b>
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	231 028	326 421
Activos dudosos	16 067	6 555
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(740)	(3 397)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>70 351</b>	<b>95 291</b>
Deudores y cuentas a cobrar	8 124	15 280
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	52 823	68 089
Otros	540	827
Activos dudosos	10 647	20 069
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2 619)	(10 401)
Intereses y gastos devengados no vencidos	836	1 427
	<b>316 706</b>	<b>424 870</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482784

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2010 y 2009 8.124 miles de euros y 15.280 miles de euros respectivamente, correspondientes a los intereses por concepto de liquidación pendiente.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 13.142 miles de euros y 25.492 miles de euros respectivamente, (Nota 12) de los que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 836 miles de euros y 1.427 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 540 miles de euros y por importe de 827 miles de euros, respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Partidas a cobrar – Principal	441	648
Partidas a cobrar – Intereses	99	179
	<u>540</u>	<u>827</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	(13 798)	(4 208)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 15)	184 739	(14 893)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 15)	<u>(174 300)</u>	<u>5 303</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>(3 359)</u>	<u>(13 798)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por una recuperación por importe de 10.439 miles de euros y una dotación por importe de 9.590 miles de euros, respectivamente, se ha incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 15) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482785

Al 31 de diciembre de 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	9 172	(1 447)
Entre 6 y 9 meses	829	(684)
Entre 9 y 12 meses	646	(488)
Más de 12 meses	16 067	(740)
	<u>26 714</u>	<u>(3 359)</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	885	(458)
Entre 6 y 12 meses	19 184	(9 943)
Entre 12 y 18 meses	2 159	(1 119)
Entre 18 y 24 meses	2 748	(1 424)
Más de 24 meses	1 648	(854)
	<u>26 624</u>	<u>(13 798)</u>

## 7. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Popular un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos. Las condiciones de esta permuta financiera se describen en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482786

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(6 308)	(5 194)
Intereses a cobrar devengados y no vencidos	-	-
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(2 307)	(4 281)
	<u>(8 615)</u>	<u>(9 475)</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 8.487 miles de euros y a un importe neto de 14.919 miles de euros respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende 2.307 miles de euros y 4.281 miles de euros a favor del Cedente los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Permutas de tipo de interés	<u>310 287</u>	<u>440 933</u>

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

#### 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuenta corriente con Banco Popular, S.A.	<u>16 792</u>	<u>29 574</u>
	<u>16 792</u>	<u>29 574</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482787

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16 792	29 574
	<u>16 792</u>	<u>29 574</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 4.000 miles de euros con cargo al Saldo Inicialmente Dispuesto del Crédito Participativo (Nota 10), por un importe igual al 0,20% del Saldo Inicial de los Bonos en dicha Fecha de Desembolso ("Fondo de Reserva Inicial").

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.6 del Folleto de Emisión.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 y 2009 han ascendido a un importe de 97 miles de euros y a un importe de 325 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12).

## 9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora (Nota 14)	6	8
Comisión Administrador (Nota 14)	25	16
Comisión del Agente de Financiero/pagos (Nota 14)	3	3
Comisión variable-resultados realizados (Nota 14)	7 020	4 423
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(4 439)
Otras comisiones	5	4
	<u>7 059</u>	<u>15</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3482788

## 10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	11 930	7 587
Obligaciones y otros valores negociables	221 284	313 443
	<b>233 214</b>	<b>321 030</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	327	-
Obligaciones y otros valores negociables	89 682	128 166
Acreedores y otras cuentas a pagar	909	979
	<b>90 918</b>	<b>129 145</b>

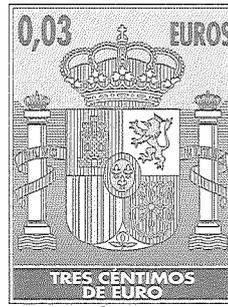
La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran denominadas en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482789

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo para Gastos Iniciales y un Crédito Participativo para dotación del Fondo de Reserva que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató en la fecha de constitución del Fondo. Los importes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Crédito Participativo	17 000	11 515	17 000	11 515
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16)	-	-	-	(3 928)
		11 515		7 587
Préstamo Gastos Iniciales	1 660	415	1 660	415
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16)		-		(415)
		415		-
		11 930		7 587

- Crédito Participativo

Banco Popular Español, S.A., como Acreditante otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Crédito Participativo, un crédito al Fondo (Crédito Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas, entre otras causas, a Derechos de Crédito fallidos y con la finalidad de permitir los pagos o las retenciones a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Importe Total del límite del Crédito Participativo fue inicialmente de 17.000 miles de euros, siendo el Saldo Inicialmente Dispuesto del Crédito Participativo de 4.000 miles de euros, teniendo por objeto dotar el Fondo de Reserva (Nota 8).

La amortización del Crédito Participativo se efectuará en cada una de las Fechas de Pago por importe igual al importe en que en dicha fecha se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto de Emisión.

La remuneración del Crédito Participativo tiene un componente fijo, Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,40%, y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Esta Remuneración Variable se abonará aunque el Saldo Dispuesto del Crédito Participativo sea igual a cero.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482790

Los movimientos del Crédito Participativo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	7 587	2 709
Reembolsos del principal del Crédito Participativo	-	-
Disposiciones del principal del Crédito Participativo	3 928	8 806
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16)	-	(3 928)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>11 515</b>	<b>7 587</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 139 miles de euros y a un importe de 145 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que no hay importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 1.660 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, las cuales tienen lugar en las fechas de pago del Fondo. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.

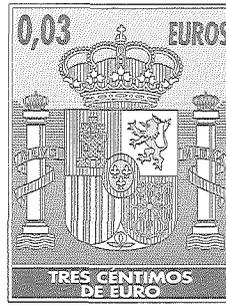
Los movimientos de la amortización del Préstamo para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	-	415
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	415	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16)	-	(415)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>415</b>	<b>-</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 5 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que no hay importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482791

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 22 de diciembre de 2004, por importe de 2.000.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cuatro series de bonos: A, A (G), B y C.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento legal (Años)	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A	-	-	33	34
Bonos Serie A (G)	231 111	361 757	33	34
Bonos Serie B	34 561	34 561	33	34
Bonos Serie C	44 615	44 615	33	34
	<u>310 287</u>	<u>440 933</u>		

Bonos que integran la Serie A, compuesta en su inicio por 14.552 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.455.200 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 10 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10. y II.11. del Folleto de Emisión.

Estos bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Derechos de Crédito.

Los Bonos de la Serie A fueron completamente amortizados el 24 de julio de 2009.

- La Serie A (G) está compuesta en su inicio por 4.188 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 418.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses menos 1 punto básico, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión. El primer pago de intereses se produjo el día 25 de abril de 2005 conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

Los bonos Serie A (G) comenzaron a amortizarse el 24 de julio de 2009, una vez estuvieron amortizados los Bonos de la Serie A de acuerdo con lo establecido en el párrafo II.11 del Folleto de Emisión.

Los Bonos de la Serie A(G) cuentan con un Aval del Estado que garantiza el pago de principal e intereses de la citada Serie. Dicho Aval fue concedido por Orden Ministerial de fecha 21 de diciembre de 2004. El Aval no devenga intereses. Durante el ejercicio 2010 no se ha dispuesto el Aval.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482792

- La Serie B está compuesta en su inicio por 550 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 55.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 35 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión. El primer pago de intereses se produjo el día 25 de abril de 2005 conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie B se encuentra subordinada a la amortización de los Bonos A y A(G) y también estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión.

- La Serie C está compuesta en su inicio por 710 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 71.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 90 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de intereses se produjo el día 25 de abril de 2005 conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie C está subordinada a la amortización de los de la Serie B y también estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión.

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 24 de abril de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10 por ciento del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Obligatoria, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.
- d) Seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Derechos de Crédito.

En los ejercicios 2010 y 2009 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 130.646 miles de euros y a un importe de 187.441 miles de euros respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482793

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.10
Bonos Serie A	-	-	-
Bonos Serie A (G)	361 757	(130 646)	231 111
Bonos Serie B	34 561	-	34 561
Bonos Serie C	44 615	-	44 615
	<b>440 933</b>	<b>(130 646)</b>	<b>310 287</b>

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A	130 398	(130 398)	-
Bonos Serie A (G)	418 800	(57 043)	361 757
Bonos Serie B	34 561	-	34 561
Bonos Serie C	44 615	-	44 615
	<b>628 374</b>	<b>(187 441)</b>	<b>440 933</b>

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales 2010 y 2009 ascienden a un importe de 3.369 miles de euros y a un importe de 9.681 miles de euros respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 679 miles de euros y de 676 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables", respectivamente.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	MOODY'S			FITCH			Standard & Poors		
	2010	2009	Inicial	2010	2009	Inicial	2010	2009	Inicial
Bonos Serie A	-	-	Aaa	-	-	AAA	-	-	AAA
Bonos Serie A (G)	Aaa	Aaa	Aaa	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie B	Aa3	Aa3	Aa3	A	A	A	A	A	A
Bonos Serie C	Caa1	Caa1	Ba1	CC	CC	BBB	BB	BBB	BBB

Previo a la constitución del Fondo y mediante Orden Ministerial, el Ministerio de economía otorgó un Aval al Fondo por un importe de 418.800 miles de euros, cuya descripción completa se recoge en el apartado V.3.8. del Folleto. El Aval garantiza con renuncia al beneficio de excusión, establecido en el artículo 1.830 del Código Civil, el pago de principal e intereses de los Bonos A(G). El Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos con preferencia de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos A(G). Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval se utilizarán únicamente para atender el pago de los intereses exigibles o del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A(G).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482794

La prestación del Aval no devengará comisión alguna. El reintegro de los importes dispuestos con cargo al Aval, tanto si hubieran sido dispuestos para el pago de intereses como para el reembolso del principal de los Bonos A(G), se realizará en cada una de las siguientes Fechas de Pago hasta su reembolso total, y se hará con cargo a los Recursos Disponibles, ocupando los mismos lugares en el orden de prelación que tuvieran el pago de los intereses devengados y la amortización del principal de los Bonos A(G) conforme al Orden de Prolación de Pagos del Fondo y las reglas de amortización de los Bonos contenidos en el apartado II.11.4. del Folleto.

El Aval se cancelará en la fecha en que se amorticen íntegramente los Bonos A(G); en todo caso vencerá en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Intereses impagados superiores a 90 días	87	219
Intereses impagados fallidos	679	576
Avance técnico de principal	120	148
Avance técnico de intereses	23	36
	<u>909</u>	<u>979</u>

**11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(6 308)	(5 194)
Gastos de constitución en transición (Nota 5)	-	(27)
	<u>(6 308)</u>	<u>(5 221)</u>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482796

#### 14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	38	53
Comisión del Administrador	9	13
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Otros gastos	28	28
	<u>90</u>	<u>109</u>
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	14 953	-
Otros gastos (Nota 5)	27	331
	<u>14 980</u>	<u>331</u>
	<u>15 070</u>	<u>440</u>

##### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando en cada Fecha de Pago la cuarta parte del 0,01% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 38 miles de euros y 53 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 6 miles de euros y 8 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – comisión sociedad Gestora" (Nota 9), respectivamente.

##### b) Comisión de Administración del Cedente

El Cedente, como Administrador de los Derechos de Crédito cobrará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos una comisión del 0,0025% anual, liquidable y pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago y aplicada al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago inmediata anterior.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 9 miles de euros y 13 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 25 miles de euros y 16 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – comisión administrador" (Nota 9), respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482797

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3 miles euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros en ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 3 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 9), respectivamente.

d) Comisión Variable (Remuneración Variable del Crédito Participativo)

La remuneración del Crédito Participativo tiene un componente fijo, Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,40%, y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Esta Remuneración Variable se abonará aunque el Saldo Dispuesto del Crédito Participativo sea igual a cero.

Al 31 de diciembre de 2010 se ha devengado un importe de 14.953 miles de euros por este concepto, no habiéndose devengado importe alguno al 31 de diciembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 7.020 miles de euros y 4.423 miles de euros, respectivamente habiéndose corregido al 31 de diciembre de 2009 el importe total pendiente de pago debido a la repercusión de pérdidas del ejercicio (Nota 16). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión variable" (Nota 9), respectivamente.

e) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 28 miles de euros en ambos ejercicios, por diversos conceptos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el importe de otros gastos ascendía a 27 miles de euros y un importe de 331 miles de euro, respectivamente, que correspondían a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V. (Nota 5).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCAL



OK3482798

## 15. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	10 439	(9 590)
	<u>10 439</u>	<u>(9 590)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	184 739	(14 893)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	(174 300)	5 303
	<u>10 439</u>	<u>(9 590)</u>

## 16. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Variable resultados realizados	3 391	4 423
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 10)	-	4 343
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito a corto plazo	-	184
Corrección de valor de deudas por comisión de Administración	-	16
	<u>3 391</u>	<u>8 966</u>

## 17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios (2006 a 2010) para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
XXXXXXXXXX



OK3482799

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

#### **18. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha de 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos de la Serie A(G) de IM Banco Popular Ftpyme 1 en Credit Watch Negative como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.

El 23 de febrero de 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa. La Sociedad Gestora y BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. han iniciado las tareas para que las actuaciones previstas en la documentación contractual del Fondo se produzcan en los plazos establecidos en los documentos constitutivos.

Con fecha de 9 de marzo de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C de BB a B-(sf).

#### **19. Honorarios de auditores de cuentas**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas 4 miles de euros en ambos ejercicios.

#### **20. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8ª



OK3482800

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación Inicial		
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	
Participaciones hipotecarias	00001	0 0030	0,00	00060	0,00	0120	0 0150	0,00	
Certificados de transmisión hipotecaria	00002	0 0031	0,00	00061	0 0091	0121	0 0151	0,00	
Préstamos hipotecarios	00003	0 0032	0,00	00062	0 0092	0122	0 0152	0,00	
Cédulas hipotecarias	00004	0 0033	0,00	00063	0 0093	0123	0 0153	0,00	
Préstamos a promotores	00005	0 0034	0,00	00064	0 0094	0124	0 0154	0,00	
Préstamos a PYMES	00007	2.489 0036	310.247.000,00	00066	3.103 0096	0126	8.650 0156	2.000.000.000,00	
Préstamos a empresas	00008	0 0037	0,00	00067	0 0097	0127	0 0157	0,00	
Préstamos Corporativos	00009	0 0038	0,00	00068	0 0098	0128	0 0158	0,00	
Cédulas territoriales	00010	0 0039	0,00	00069	0 0098	0129	0 0159	0,00	
Bonos de tesorería	00011	0 0040	0,00	00070	0 0100	0130	0 0160	0,00	
Deuda subordinada	00012	0 0041	0,00	00071	0 0101	0131	0 0161	0,00	
Créditos AAAPP	00013	0 0042	0,00	00072	0 0102	0132	0 0162	0,00	
Préstamos consumo	00014	0 0043	0,00	00073	0 0103	0133	0 0163	0,00	
Préstamos automoción	00015	0 0044	0,00	00074	0 0104	0134	0 0164	0,00	
Arrendamiento financiero	00016	0 0045	0,00	00075	0 0105	0135	0 0165	0,00	
Cuentas a cobrar	00017	0 0046	0,00	00076	0 0106	0136	0 0166	0,00	
Derechos de crédito futuros	00018	0 0047	0,00	00077	0 0107	0137	0 0167	0,00	
Bonos de titulización	00019	0 0048	0,00	00078	0 0108	0138	0 0168	0,00	
Otros	00020	0 0049	0,00	00079	0 0109	0139	0 0169	0,00	
Total	00021	2.489 0050	310.247.000,00	00080	3.103 0110	0140	8.650 0170	2.000.000.000,00	

**IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)

**S051 CUADRO B**

**Movimiento de la cartera de activos titulizados /**

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Tasa de amortización anticipada	-67.648.000,00	-84.847.000,00
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-43.093.000,00	-73.847.000,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-145.070.000,00	-1.579.013.000,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del	0,00	0,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos	310.247.000,00	420.987.000,00
Importe pendiente cierre del periodo (2)	12,72	15,12
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0215



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482801

# IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8<sup>a</sup>



OK3482802

S051 CUADRO C Total Impagados	nº de activos	Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no vendido	Deuda Total
		principal	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	0700	79 0710	29.000,00 0730	153.000,00 0740	10.172.000,00 0750	10.325.000,00
De 1 a 2 meses	0701	60 0711	118.000,00 0721	142.000,00 0731	4.373.000,00 0741	4.515.000,00
De 2 a 3 meses	0702	32 0712	200.000,00 0722	46.000,00 0732	4.488.000,00 0742	4.734.000,00
De 3 a 6 meses	0703	16 0713	169.000,00 0723	54.000,00 0733	4.675.000,00 0743	4.898.000,00
De 6 a 12 meses	0704	24 0714	288.000,00 0724	62.000,00 0734	1.544.000,00 0744	1.974.000,00
De 12 a 18 meses	0705	31 0715	419.000,00 0725	102.000,00 0735	3.308.000,00 0745	3.829.000,00
De 18 meses a 2 años	0706	30 0716	673.000,00 0726	113.000,00 0736	786.000,00 0746	3.612.000,00
De 2 a 3 años	0707	60 0717	1.426.000,00 0727	310.000,00 0737	7.725.000,00 0747	9.461.000,00
Más de 3 años	0708	44 0718	1.834.000,00 0728	119.000,00 0738	888.000,00 0748	2.941.000,00
Total	0709	376 0719	5.231.000,00 0729	859.000,00 0739	40.199.000,00 0749	46.289.000,00

Impagados con garantía real	nº de activos	Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no vendido	Deuda Total	Valor garantía	% deuda/v. tasación
		principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0770	70 0780	103.000,00 0790	22.000,00 0800	125.000,00 0810	8.517.000,00 0820	64.948.000,00 0830	13,03
De 1 a 2 meses	0771	58 0781	113.000,00 0791	24.000,00 0801	137.000,00 0811	4.127.000,00 0821	4.264.000,00 0831	24,30
De 2 a 3 meses	0772	30 0782	196.000,00 0792	46.000,00 0802	242.000,00 0812	4.482.000,00 0822	4.724.000,00 0832	21,03
De 3 a 6 meses	0773	15 0783	163.000,00 0793	54.000,00 0803	217.000,00 0813	4.875.000,00 0823	4.892.000,00 0833	49,82
De 6 a 12 meses	0774	22 0784	195.000,00 0794	62.000,00 0804	257.000,00 0814	1.635.000,00 0824	1.892.000,00 0834	18,86
De 12 a 18 meses	0775	29 0785	401.000,00 0795	102.000,00 0805	503.000,00 0815	3.308.000,00 0825	3.811.000,00 0835	31,65
De 18 meses a 2 años	0776	25 0786	591.000,00 0796	111.000,00 0806	702.000,00 0816	2.826.000,00 0826	3.528.000,00 0836	13,14
De 2 a 3 años	0777	40 0787	1.169.000,00 0797	295.000,00 0807	1.464.000,00 0817	7.367.000,00 0827	8.831.000,00 0837	4,53
Más de 3 años	0778	9 0788	530.000,00 0798	78.000,00 0808	608.000,00 0818	893.000,00 0828	1.501.000,00 0838	38,15
Total	0779	298 0789	3.461.000,00 0799	794.000,00 0809	4.255.000,00 0819	37.705.000,00 0829	41.960.000,00 0839	11,79

S051 CUADRO C Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vendido	Deuda Total	Valor Garantía (2)	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0700	148.000	36.000	184.000	12.252.000	11.990.000	150.437.000	8
De 1 a 2 meses	0701	276.000	72.000	348.000	9.584.000	9.538.000	50.275.000	20
De 2 a 3 meses	0702	225.000	70.000	295.000	5.823.000	5.823.000	14.983.000	37
De 3 a 6 meses	0703	144.000	45.000	189.000	2.348.000	2.348.000	6.703.000	38
De 6 a 12 meses	0704	673.000	215.000	888.000	6.234.000	6.234.000	74.570.000	9
De 12 a 18 meses	0705	1.146.000	308.000	1.454.000	6.774.000	6.774.000	188.147.000	4
De 18 meses a 2 años	0706	497.000	614.000	1.111.000	4.605.000	4.605.000	18.173.000	24
De 2 a 3 años	0707	342.000	32.000	374.000	430.000	430.000	815.000	56
Más de 3 años	0708	1.425.000	77.000	1.502.000	48.880.000	48.880.000	3.318.000	36
Total	0709	4.876.000	972.000	5.848.000	48.880.000	48.880.000	597.421.000	10

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vendido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0770	126.000	34.000	160.000	11.730.000	11.990.000	150.437.000	8
De 1 a 2 meses	0771	268.000	72.000	340.000	9.538.000	9.538.000	50.275.000	20
De 2 a 3 meses	0772	193.000	67.000	260.000	5.382.000	5.382.000	14.983.000	37
De 3 a 6 meses	0773	133.000	45.000	178.000	2.348.000	2.348.000	6.703.000	38
De 6 a 12 meses	0774	598.000	213.000	811.000	6.234.000	6.234.000	74.570.000	9
De 12 a 18 meses	0775	1.051.000	307.000	1.358.000	6.774.000	6.774.000	188.147.000	4
De 18 meses a 2 años	0776	310.000	163.000	473.000	4.605.000	4.605.000	18.173.000	24
De 2 a 3 años	0777	28.000	45.000	73.000	430.000	430.000	815.000	56
Más de 3 años	0778	462.000	78.000	540.000	48.880.000	48.880.000	3.318.000	36
Total	0779	3.127.000	908.000	4.035.000	47.313.000	47.313.000	597.421.000	10

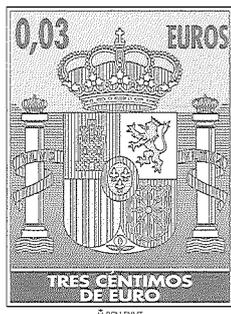
IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S051 CUADRO D	Situación actual		Situación anterior		Situación anterior		Situación anterior		Situación anterior		Situación anterior	
	tasas de activos	tasas de pasivo	tasas de activos	tasas de recuperación	tasas de recuperación	tasas de pasivo						
Ratios de morosidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de lasotrida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AARP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos comunes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos con garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Atrilamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.ª



OK3482803

**IM BANCO PÓPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)

**S051 CUADRO E**

**Vida residual de los activos cedidos al fondo**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	319,00	1320	350,00	9	8.146,000,00
Entre 1 y 2 años	1301	244,00	1321	283,00	480	15.259,000,00
Entre 2 y 3 años	1302	293,00	1322	282,00	685	22.442,000,00
Entre 3 y 5 años	1303	460,00	1323	654,00	1.644	91.351,000,00
Entre 5 y 10 años	1304	870,00	1324	1.191,00	2.965	200.302,000,00
Superior a 10 años	1305	303,00	1325	343,00	2.867	83.487,000,00
Total	1306	2.489,00	1326	3.103,00	8.650	420.987,000,00
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,49	1327	7,70	10	1.999.999,000,00

**Antigüedad**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Años	importe	Años	importe	Años	importe
Antigüedad media ponderada	0630	7,87	0632	6,84	0634	2



CLASE 8.ª



OK3482804

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S052 CUADRO A serie	denominación serie	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
		Nº pasivos entidos	vida media de los pasivos nominal unitario	Nº pasivos entidos	vida media de los pasivos nominal unitario	Nº pasivos entidos	vida media de los pasivos nominal unitario
A	ES0347847006	0	0,00	0	0,00	0	0,00
A(G)	ES0347847016	4.188	231.112.000,00	4.188	361.758.000,00	4.188	418.800.000,00
B	ES0347847024	550	63.000,00	550	63.000,00	550	100.000,00
C	ES0347847032	710	44.615.000,00	710	44.615.000,00	710	55.000.000,00
Total		3.098	310.288.000,00	3.095	440.934.000,00	3.095	2.000.000.000,00



CLASE 8.ª



OK3482805

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK3482806

Serie	denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses acumulados	Principal no vencido	Importe pendiente		Total pendiente
										Intereses pagados	Principal pagado	
A	ES034747008	NS	EUR 3M	0,10	0,900	1,13	365	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A(G)	ES034747018	NS	EUR 3M	-0,01	1,02	365	67	431.000,00	231.112.000,00	0,00	0,00	231.112.000,00
B	ES034747024	S	EUR 3M	0,35	1,38	365	67	87.000,00	34.561.000,00	0,00	0,00	34.561.000,00
C	ES034747032	S	EUR 3M	0,80	1,93	365	67	158.000,00	44.615.000,00	0,00	0,00	44.615.000,00
Total							9228	676.000,00	310.288.000,00	0,00	0,00	310.288.000,00

2009

CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen (3)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados	Principal no vencido	Principal pagado	Intereses pagados	Total pendiente (7)
A	ES034747008	NS	EUR 3M	0,1	0	365	0	0	0	0	0	0
A(G)	ES034747018	NS	EUR 3M	-	1	365	66	475.000	361.758.000	-	-	361.758.000
B	ES034747024	S	EUR 3M	0	1	365	66	68.000	34.561.000	-	-	34.561.000
C	ES034747032	S	EUR 3M	1	2	365	66	132.000	44.615.000	-	-	44.615.000
Total							9228	676.000	440.934.000	0,00	0,00	440.934.000

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482807

Serie	denominación serie	Fecha final	Situación actual			Situación cierre anual		
			Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados	Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados
			pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo
A	ES047647008	24/04/2043	7300	0,00	7300	0,00	7300	0,00
A(5)	ES047647018	24/04/2043	130.646.000,00	2.251.000,00	67.428.000,00	57.042.000,00	57.042.000,00	10.147.000,00
B	ES047647024	24/04/2043	0,00	379.000,00	8.615.000,00	0,00	20.439.000,00	966.000,00
C	ES047647032	24/04/2043	0,00	737.000,00	13.033.000,00	0,00	25.345.000,00	1.497.000,00
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>3.567.000,00</b>	<b>89.077.000,00</b>	<b>57.042.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)

**S052 CUADRO D**

**Calificación**

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Calificación				Situación inicial
			Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	
A	ES0347847008	22/12/2004	FCH	3350	3360	3370	AAA
A	ES0347847008	22/12/2004	MDY	Aaa	Aaa		Aaa
A	ES0347847008	22/12/2004	SYP	AAA	AAA		AAA
A(G)	ES0347847016	22/12/2004	FCH	AAA	AAA		AAA
A(G)	ES0347847016	22/12/2004	MDY	Aaa	Aaa		Aaa
A(G)	ES0347847016	22/12/2004	SYP	AAA	AAA		AAA
B	ES0347847024	31/03/2009	FCH	A	A		A
B	ES0347847024	22/12/2004	MDY	Aa3	Aa3		Aa3
B	ES0347847024	22/12/2004	SYP	A	A		A
C	ES0347847032	31/12/2009	FCH	CC	CC		BBB
C	ES0347847032	30/11/2009	MDY	Caa1	Caa1		Ba1
C	ES0347847032	21/06/2010	SYP	BB	BB		BBB



CLASE 8.ª



OK3482808

**IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)

**S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)**

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes,
3. Exceso de spread (%)
4. Permisa financiera de intereses (S/N)
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permisas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías
13. Otros (S/N)

Situación Actual	Situación cierre anual
64.1000.00	292100000
010	0.72
020	3.54
040	S
050	S
070	0.00
080	S
090	82.04
110	4188000000
120	0.95
150	0.00
160	
170	
180	

NF	Denominación
A28000727	Banco Popular Español S.A.
A28000727	Banco Popular Español S.A.
1230	
1240	
1250	Estado Español
1260	
1270	

**Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias**

- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Permisas financieras de tipos de interés
- Permisas financieras de tipos de cambio
- Otras permisas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482809

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482810

S.05.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

Meses Impago	Días Impago	Impuesto Impagado acumulada		Deducción		Última fecha de pago	Ref. Folio
		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior		
07/0	3 (05/0)	0,100	3,929.000,00 (05/0)	2,14 (04/0)	1,19 (11/0)	1,02	
07/1	1 (01/1)	0,110	0,000.000,00 (01/1)	0,00 (01/0)	0,00 (11/0)	0,00	
07/2	0 (01/2)	0,120	6,310.000,00 (01/2)	2,14 (04/0)	1,15 (11/0)	1,02 (12/0)	
07/3	12 (03/0)	0,130	20.360.000,00 (03/0)	18.997.000,00 (03/0)	6,96 (04/0)	6,13	
07/4	0 (01/4)	0,140	0,000.000,00 (01/4)	0,00 (04/0)	0,00 (11/0)	0,00	
07/5	0 (01/5)	0,150	20.360.000,00 (01/5)	18.997.000,00 (01/5)	6,28 (04/0)	6,13 (12/0)	Finis 5 del Folio

Otros Ratios relevantes	Situación actual	Última fecha de pago		Ref. Folio
		Periodo anterior	% Actual	
Deducción del Fondo de Reserva	0 (18/0)	6,27 (05/0)	0 (05/0)	
* Que el SIFPDC sea igual o mayor al 10 sobre liquid de los DC	0 (18/0)	14,40 (07/0)	15,57 (06/0)	
	0 (18/0)	0,00 (07/0)	0,00 (06/0)	
	0 (18/0)	0,00 (07/0)	0,00 (06/0)	

Triggers	ISN	Emitir	% Actual	Última fecha pag	Ref. Folio
Amortización secundaria series	ES03474010	1,00	1,28	0 (04/0)	
AIG	ES03474024	1,50	2,14	1,28	Apertado 111.4.6 del Capítulo 2 del Folio
B	ES03474022	1,50	1,02	1,02	Apertado 111.4.6 del Capítulo 2 del Folio (Ch)
C	ES03474022	1,50	2,14	1,02	Apertado 111.2.8 del Capítulo 2 del Folio (Ch)
Diferencial de pago por garantía intereses series	ES03474024	0,00	0,00	0 (05/0)	
B	ES03474024	0,00	40.000.996,34	40.000.996,34	Apertado V.4.2 del Capítulo 5 del Folio
C	ES03474022	0,00	-42.258.833,14	-42.258.833,14	Apertado V.4.2 del Capítulo 5 del Folio

Otros ratios relevantes	Situación actual	Última fecha de pago		Ref. Folio
		Periodo anterior	% Actual	
No reducción del Fondo de Reserva	0 (18/0)	2,15 (05/0)	1,00 (07/0)	
OTROS TRIGGERS	0 (18/0)	0 (05/0)	0 (07/0)	

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)
			Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 10010	0 (03/0)	0 (10/0)	0 (02/0)	0 (03/0)	
2. Activos Morosos por otras razones	0 (11/0)	0 (11/0)	0 (02/0)	0 (03/0)	
TOTAL MOROSOS	0 (11/0)	0 (11/0)	0 (02/0)	0 (03/0)	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0 (06/0)	0 (13/0)	0 (03/0)	0 (03/0)	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0 (06/0)	0 (14/0)	0 (02/0)	0 (03/0)	
TOTAL FALLIDOS	0 (06/0)	0 (15/0)	0 (02/0)	0 (03/0)	

OTROS RATIOS RELEVANTES	Situación actual	Última Fecha de Pago		Ref. Folio
		Periodo anterior	% Actual	
	0 (46/1)	0 (46/2)	0 (46/3)	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago		Referencia Folio
			Periodo anterior	% Actual	
Amortización secundaria series (4)	0 (50/0)	0 (50/0)	0 (50/0)	0 (50/0)	
Diferencial de pago por garantía intereses series (5)	0 (50/0)	0 (50/0)	0 (50/0)	0 (50/0)	
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0 (51/2)	0 (51/2)	0 (51/2)	0 (51/2)	
OTROS TRIGGERS (3)	0 (51/3)	0 (51/3)	0 (51/3)	0 (51/3)	

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482811

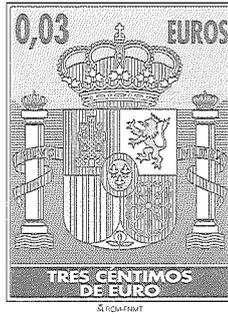
	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación Inicial		
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	
<b>S055 CUADRO A</b>									
<b>Distribución geográfica activos titulizados</b>									
Andalucía	0400	253 0426	27.690.000,00 0452	333 0478	39.174.000,00 0504	968 0830	210.427.000,00		
Aragón	0401	49 0427	5.739.000,00 0463	57 0470	7.553.000,00 0505	199 0531	47.929.000,00		
Asturias	0402	67 0428	5.848.000,00 0454	76 0469	8.016.000,00 0506	198 0532	51.032.000,00		
Baleares	0403	2 0429	230.000,00 0455	2 0481	521.000,00 0507	11 0533	4.002.000,00		
Canarias	0404	132 0430	15.040.000,00 0456	177 0462	20.815.000,00 0508	562 0534	141.782.000,00		
Cantabria	0405	13 0431	1.672.000,00 0457	15 0465	2.011.000,00 0509	53 0535	11.501.000,00		
Castilla-León	0406	173 0432	21.522.000,00 0458	212 0464	28.280.000,00 0510	437 0536	94.160.000,00		
Castilla La Mancha	0407	83 0433	10.844.000,00 0459	107 0466	14.163.000,00 0511	265 0837	60.408.000,00		
Cataluña	0408	459 0434	53.617.000,00 0460	579 0468	73.331.000,00 0512	1.710 0538	350.362.000,00		
Ceuta	0409	5 0435	290.000,00 0461	5 0467	352.000,00 0513	10 0539	1.527.000,00		
Extremadura	0410	66 0436	7.883.000,00 0462	73 0468	9.631.000,00 0514	189 0540	43.196.000,00		
Galicia	0411	99 0437	10.550.000,00 0463	130 0469	13.979.000,00 0515	372 0541	72.840.000,00		
Madrid	0412	541 0438	73.889.000,00 0464	640 0490	98.651.000,00 0516	1.575 0542	397.592.000,00		
Melilla	0413	5 0439	221.000,00 0465	6 0491	554.000,00 0517	15 0543	1.713.000,00		
Murcia	0414	85 0440	12.859.000,00 0466	117 0492	18.008.000,00 0518	383 0544	104.617.000,00		
Navarra	0415	13 0441	1.664.000,00 0467	22 0493	3.514.000,00 0519	63 0545	15.807.000,00		
La Rioja	0416	12 0442	941.000,00 0468	17 0494	1.306.000,00 0520	43 0546	9.953.000,00		
Comunidad Valenciana	0417	289 0443	38.055.000,00 0469	375 0495	51.345.000,00 0521	1.219 0547	271.368.000,00		
País Vasco	0418	123 0444	21.713.000,00 0470	160 0496	-29.801.000,00 0522	378 0548	109.784.000,00		
Total España	0419	2.489 0445	310.247.000,00 0471	3.103 0497	420.985.000,00 0523	8.650 0549	2.000.000.000,00		
Otros países Unión Europea	0420	0 0446	0,00 0472	0 0469	0,00 0524	0 0550	0,00		
Resto	0422	0 0448	0,00 0474	0 0500	0,00 0526	0 0562	0,00		
Total general	0425	2.489 0450	310.247.000,00 0475	3.103 0501	420.985.000,00 0527	8.650 0551	2.000.000.000,00		

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482812

Código de activo ilustrado	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación actual	
	Nº de acciones/valor	Importe ponderado en Euros	Nº de acciones/valor	Importe ponderado en Euros	Nº de acciones/valor	Importe ponderado en Euros
EURO - USD	2.087	310.247.000,00	3.103	420.987.000,00	8.650	2.000.000,00
Japón Yen - PY	0.072	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Puerto Rico Lira - GBP	0.074	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0.075	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2.087</b>	<b>310.247.000,00</b>	<b>3.103</b>	<b>420.987.000,00</b>	<b>8.650</b>	<b>2.000.000,00</b>

**IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)



**CLASE 8.ª**



OK3482813

S055 CUADRO C	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
		nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0%	0%	1.670	179.376.000,00	1.938	235.896.000,00	2.303	573.371.000,00
40% - 60%	40%	354	64.291.000,00	516	93.959.000,00	2.016	510.692.000,00
60% - 80%	60%	103	18.660.000,00	163	30.599.000,00	1.172	352.984.000,00
80% - 100%	80%	21	5.474.000,00	37	9.695.000,00	372	101.627.000,00
100% - 120%	100%	3	665.000,00	3	1.434.000,00	47	9.983.000,00
120% - 140%	120%	2	2.663.000,00	4	3.432.000,00	23	11.206.000,00
140% - 160%	140%	1	527.000,00	3	1.136.000,00	9	9.877.000,00
superior al 160%	superior al 160%	9	1.387.000,00	11	2.550.000,00	62	30.250.000,00
Total	Total	2.163	273.043.000,00	2.674	378.661.000,00	6.004	1.600.000.000,00
Media ponderada (%)	Media ponderada (%)		34,97		37,47		55,82

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482814

S055 CUADRO D		Rendimiento índice del período		Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado	Tipo de interés medio ponderado
Índice de referencia		1400	1410	1420	1430	1440	1450
EUR12		48	6.622.000,00	1,15	3,40		
EUR3		9	1.138.000,00	0,45	1,76		
EUR6		7	1.589.000,00	1,00	2,43		
EURH		887	149.222.000,00	1,09	3,64		
FIXED		32	4.710.000,00	0,00	4,30		
IB12		4	87.000,00	1,62	5,74		
IB6		2	1.084.000,00	0,68	2,48		
IRPHCE		1.332	123.526.000,00	0,54	4,43		
MIBH		168	22.268.000,00	1,03	3,50		
<b>Total</b>		<b>2.489</b>	<b>310.246.000,00</b>	<b>0,85</b>	<b>1435</b>		

2009 CUADRO D		Rendimiento índice del período		Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)		1400	1410	1420	1430	1440	1450
EUR12		65	797.1000	1,12	3,28		
EUR3		13	2.461.000,00	0,67	2,98		
EUR6		11	2.189.000,00	1,02	2,54		
EURH		1.004	187.878.000,00	1,08	3,81		
FIXED		63	6.712.000,00	0,00	4,15		
IB12		7	300.000,00	0,45	4,79		
IB6		2	1.202.000,00	0,66	5,56		
IRPHCE		1.575	166.688.000,00	0,51	5,03		
MIBH		210	28.350.000,00	1,04	4,18		
P3ABEX13		1	2.000,00	0,50	6,80		
<b>Total</b>		<b>1405</b>	<b>403.753.000</b>	<b>0,82</b>	<b>1435</b>		

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482815

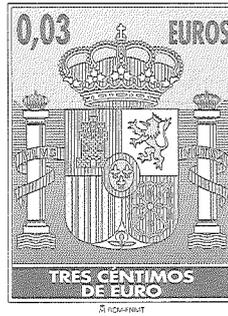
Situación actual	Situación cierre anual anterior			Situación Inicial		
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	544.000,00	1584	742.000,00	4.1604	1.777.000,00
1% - 1,49%	1501	185.000,00	1584	273.000,00	01.6006	0,00
1,5% - 1,89%	1502	2.070.000,00	1644	757.000,00	31.6007	151.000,00
2% - 2,49%	1503	11.269.000,00	1644	5.814.000,00	21.1608	10.114.000,00
2,5% - 2,89%	1504	24.650.000,00	1646	29.498.000,00	227.6009	58.253.000,00
3% - 3,49%	1505	51.466.000,00	1547	49.810.000,00	714.6110	250.945.000,00
3,5% - 3,99%	1506	76.860.000,00	1648	77.752.000,00	1.568.6111	473.441.000,00
4% - 4,49%	1507	44.847.000,00	1549	58.894.000,00	1.317.6112	378.626.000,00
4,5% - 4,99%	1508	42.848.000,00	1550	63.546.000,00	1.785.6113	388.540.000,00
5% - 5,49%	1509	29.468.000,00	1551	50.384.000,00	1.660.6114	298.392.000,00
5,5% - 5,99%	1510	10.162.000,00	1652	30.040.000,00	552.6115	67.026.000,00
6% - 6,49%	1511	6.348.000,00	1553	23.146.000,00	340.6116	37.616.000,00
6,5% - 6,99%	1512	5.872.000,00	1554	20.673.000,00	271.6117	23.500.000,00
7% - 7,49%	1513	2.587.000,00	1555	8.487.000,00	106.6118	9.344.000,00
7,5% - 7,99%	1514	571.000,00	1656	2.204.000,00	58.6119	3.222.000,00
8% - 8,49%	1515	351.000,00	1557	681.000,00	13.1620	625.000,00
8,5% - 8,99%	1516	34.000,00	1558	70.000,00	2.1621	146.000,00
9% - 9,49%	1517	51.000,00	1559	51.000,00	1.1622	41.000,00
9,5% - 9,99%	1518	34.000,00	1560	48.000,00	0.1623	39.000,00
Superior al 10%	1519	17.000,00	1561	17.000,00	0.1624	0,00
Total	2.489	310.245.000,00	1562	420.985.000,00	8.650	1.899.988.000,00
Total de Interés medio ponderado (%)	3,83	3.83	21,00	21,00	1625	4,20

**IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)**



**CLASE 8.ª**



OK3482816

**S055 CUADRO F**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE
Concentración	2000	7,92	2030	6,7	2050	3,08
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2010	6,68	2040	15,81	2070	10,33
Sector:						2080 / 2090 / 20100

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482817

S055 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual			Situación inicial		
	nº de	Importe pendiente en	Importe pendiente en	nº de	Importe pendiente en	Importe pendiente en
Euro - EUR	3000	3060	310.288.000,00	3170	20.000	3250
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3260
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>5.448</b>	<b>3160</b>	<b>20.000</b>	<b>3300</b>	<b>2.000.000.000,00</b>

2009  
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	440.934.000	3170	20.000	3250
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3160	3230	3260
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>5.448</b>	<b>3160</b>	<b>20.000</b>	<b>3300</b>	<b>2.000.000.000</b>



CLASE 8.ª



OK3482818

## IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

#### 1. Antecedentes

**IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización Hipotecaria**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3.483/2004, agrupando 8.650 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a Pymes españolas por un importe total de 1.999.999.999,96 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco Popular, S.A..

Con fecha 22 de diciembre de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.000.000.000 euros, integrados por 14.552 Bonos de la Serie A, 4.188 Bonos de la Serie A(G), 550 Bonos de la Serie B y 710 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos A(G) están garantizados con el Aval del Estado.

En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa, AAA y AAA para los Bonos de la Serie A, Aaa, AAA y AAA para los Bonos de la Serie A(G), Aa3, A y A para los Bonos de la Serie B y Ba1, BBB y BBB para los Bonos de la Serie C por parte de Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Ratings España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 27 de Diciembre de 2004.

En noviembre de 2006, Fitch, S.A. subió la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de A a A+.

Con Fecha 8 de marzo de 2009, FitchRatings España, S.A. rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de A+ a A, y la de los Bonos de la Serie C de BBB a B.

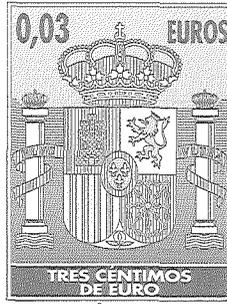
Con posterioridad, el 8 de noviembre de 2009, Moody's Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C de Ba1 a Caa1.

Asimismo, el 3 de diciembre de 2009, Fitch Ratings volvió a rebajar la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C emitidos por el Fondo de B a CC.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 21 de diciembre de 2004.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482819

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por el préstamo concedido por Banco Popular ("Préstamo para Gastos Iniciales") y por el Crédito Participativo concedido por Banco Popular, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de abril de 2043.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482820

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/10)
Número de préstamos vivos	8 650	2 489
Saldo vivo (euros)	2 000 000 000	310 246 800
Saldo medio de los préstamos	231 214	124 647
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	5 000 000	3 779 336
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,25%	1,22%
Concentración deudor (25 principales deudores)	6,45%	14,46%
Número de préstamos en mora +90 días	0	35
Saldo préstamos en mora +90 días	0	6 210 183
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,00%
Número de préstamos fallidos	0	191
Saldo de los préstamos fallidos	0	20 359 689
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	6,56%
Antigüedad de la cartera (meses)	24	94
Vencimiento medio de la cartera (meses)	117	89
Último vencimiento de la cartera	4 de agosto de 2039	4 de septiembre de 2034
Tipo de interés medio aplicado	4,20	3,93
Diferencial medio aplicado	0,92	0,86
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	37,61%	42,17%
% de préstamos con garantía hipotecaria	80,00%	93,87%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	57,33	35,71
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	18,45%	12,54%

\* Madrid, Barcelona y Alicante

\*\* Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia, Hoteles



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482821

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización (*)	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A (G)	418.800.000,00	231.112.099,68	1,015%	-0,010%	1,025%	24-01-11	Trimestral	AAA / Aaa / AAA	AAA / Aaa / A
Serie B	55.000.000,00	34.560.564,50	1,375%	0,350%	1,025%	24-01-11	Trimestral	A / Aa3 / A	A / Aa3 / A
Serie C	71.000.000,00	44.614.546,90	1,925%	0,900%	1,025%	24-01-11	Trimestral	BBB / Ba1 / BBB	CC / Caa1 / E
<b>Total</b>	<b>544.800.000,00</b>	<b>310.287.211,08</b>							

(\*) Serie A completamente amortizada el 24/07/2009

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2010 se sitúa en el 2,14% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de diciembre (2,14%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 6,56% frente a una tasa de 4,09% del ejercicio anterior.

#### Riesgos por concentración

- Geográfica:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Madrid, Barcelona y Alicante.
- Concentración por deudor:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por deudor superior a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 15,20% del saldo vivo no fallido de la cartera.
- Concentración por sector de actividad:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por sector de actividad del deudor parecida a la que presentaba en la Fecha de Constitución, estando muy diversificada a nivel sectorial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482822

### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 35,75% que compara con un ratio de 57,33% en la Fecha de Constitución del Fondo.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2010, el 94,19% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo este nivel en la Fecha de Constitución del Fondo del 80,00%.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados y vencidos de los Derechos de Crédito no Fallidos más los intereses devengados y vencidos de la Cuenta de Tesorería en el correspondiente Periodo de Liquidación; y recibe el Tipo de Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40% por un notional.

El notional será igual al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.4 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1 / A-1 / R-1	Aa3 / A / A / AA	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (V.3.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1 / A-1 / R-1	Aa3 / A / A / AA	Varios Niveles
Agente Financiero (III.8.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1 / A-1 / R-1	Aa3 / A / A / AA	Calificación a corto mínima de F1 / P1 / A-1
Administrador de los préstamos (IV.2.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1 / A-1 / R-1	Aa3 / A / A / AA	Varios Niveles

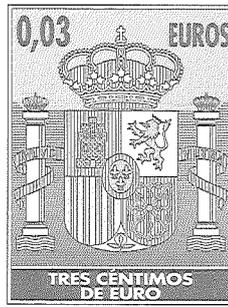
A 31 de diciembre de 2010, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



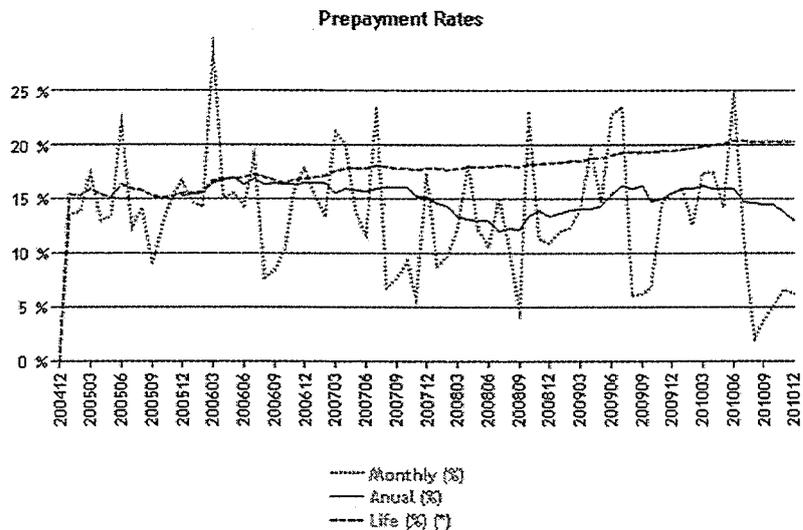
OK3482823

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2010

##### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2010 fue del 12,97%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



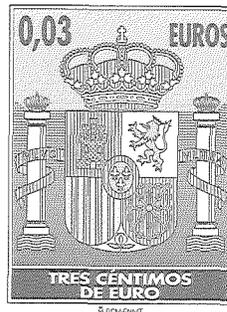
##### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 2,14% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 6,56% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,02% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

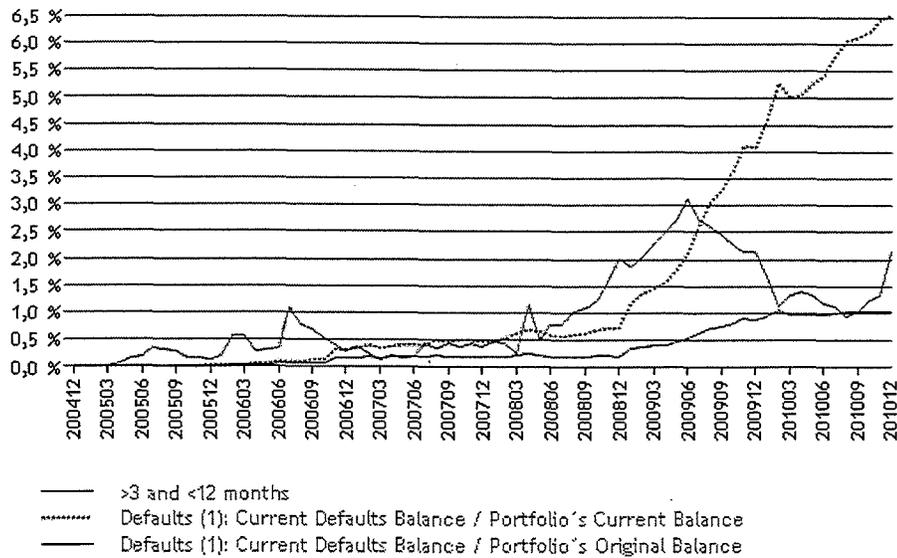


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482824

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera de Derechos de Crédito durante 2010 ha sido del 3,84%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización (*)	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A (G)	361.757.848,56	231.112.099,68	130.645.748,88	36,11%	2.250.547,44	1,015%
Serie B	34.560.564,50	34.560.564,50	0	0,00%	378.537,50	1,375%
Serie C	44.614.546,90	44.614.546,90	0	0,00%	736.759,90	1,925%
<b>Total</b>	<b>440.932.959,96</b>	<b>310.287.211,08</b>	<b>130.645.749</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Serie A completamente amortizada el 24/07/2009

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482825

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

##### Préstamo para Gastos Iniciales

- Intereses no pagados: 15.725,00 euros
- Amortización debida: 415.000,00 euros
- Saldo Pendiente: 415.000,00 euros

##### Crédito Participativo

- Intereses no pagados: 279.897,49 euros
- Amortización debida: 0,00 euros
- Saldo Pendiente: 11.515.345,74 euros

Según lo establecido en los apartados V.3.5. y V.3.1. del Folleto de Emisión, ni el préstamo subordinado ni el Crédito Participativo devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con Fecha 21 de junio de 2010, Standard & Poor's, rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C de BBB a BB/ Watch Negative, emitidos por el Fondo.

Esta actuación de la Agencia de Calificación ha sido comunicada a la CNMV como "Hecho Relevante" durante el ejercicio 2010.

### 5. Generación de flujos de caja en 2010.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 124 millones de euros, siendo 110 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 14 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, Apartado V.4.2. del Folleto de Emisión)

### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

#### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTRUCTURA



OK3482826

## 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2010, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 15.402.467,41 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.940.718,39 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 10.461.749,02 euros a favor de la contrapartida del swap.

## 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 4.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 era de 641.215,33 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (11.515.345,74 euros).

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del Fondo.

Por otro lado, el incremento en el Nivel Mínimo Requerido se ha producido por la total disposición del Crédito Participativo según se especifica en el apartado V.3.5. del Folleto de Emisión.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	Protección		Saldo Actual	Protección	
		%	Inicial		%	Actual
Serie A	1.455.200.000	72,76%	7,15%	0,00	0,00%	0,00%
Serie A (G)	418.800.000	20,94%	7,15%	231.112.099,68	74,48%	25,72%
Serie B	55.000.000	2,75%	4,40%	34.560.564,50	11,14%	14,59%
Serie C	71.000.000	3,55%	0,85%	44.614.546,90	14,38%	0,21%
<b>Total de mejora de crédito</b>	<b>17.000.000</b>	<b>0,85%</b>		<b>641.215,33</b>	<b>0,21%</b>	

## 6.4. Triggers del Fondo.

### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2010, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11.4.6. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482827

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

**7. Perspectivas del Fondo**

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis

- Amortización anticipada de 15%
- Tipos de interés constantes: Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,30%
- Recuperaciones del 50% a los 12 meses

Fecha	BONO A (G)			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
25/10/2010	231.112.099,68			34.560.564,50			44.614.546,90		
24/01/2011	211.514.856,24	19.597.243,44	592.978,92	34.560.564,50	0,00	120.120,00	44.614.546,90	0,00	217.089,60
25/04/2011	189.153.825,96	22.361.030,28	543.769,92	34.560.564,50	0,00	120.648,00	44.614.546,90	0,00	218.452,80
25/07/2011	165.955.782,00	23.198.043,96	480.991,80	34.560.564,50	0,00	119.333,50	44.614.546,90	0,00	216.081,40
24/10/2011	144.507.735,72	21.448.046,28	417.376,08	34.560.564,50	0,00	118.024,50	44.614.546,90	0,00	213.702,90
24/01/2012	123.354.189,60	21.153.546,12	371.517,48	34.560.564,50	0,00	120.648,00	44.614.546,90	0,00	218.452,80
24/04/2012	0,00	123.354.189,60	313.681,20	0,00	34.560.564,50	119.333,50	0,00	44.614.546,90	216.081,40

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del ejercicio 2010 no se estima que durante el ejercicio 2011 se produzca ningún suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3482828

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de abril de 2012.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el ejercicio 2011.

#### 7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha de 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos de la Serie A de IM Banco Popular Ftpyme 1 en *Credit Watch Negative* como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.

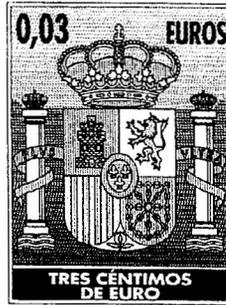
El 23 de febrero de 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa. La Sociedad Gestora y BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. han iniciado las tareas para que las actuaciones previstas en la documentación contractual del Fondo se produzcan en los plazos establecidos en los documentos constitutivos.

#### 7.4. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADO



OK3477831

## **IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3482561 al 0K3482616 Del 0K3482617 al 0K3482627
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3482628 al 0K3482683 Del 0K3482684 al 0K3482694
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3482695 al 0K3482750 Del 0K3482851 al 0K3482761
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3482762 al 0K3482817 Del 0K3482818 al 0K3482828
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3482829 al 0K3482884 Del 0K3482885 al 0K3482895

#### **Firmantes**

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville